



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD
RUC:	1792042704001
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA COLOMA SANTOS
GAD AL QUE PERTENECE	GOBIERNO AUTONO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

SE HA POTENCIADO LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES TANTO MATERIALES COMO INMATERIALES EN EQUIDAD INTERCULTURAL Y TERRITORIAL A TRAVÉS TANTO DE PROGRAMAS A LARGO PLAZO COMO DE EVENTOS

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		ELIJA Y DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS		META POA		epr indicador
SE HA POTENCIADO LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES TANTO MATERIALES COMO INMATERIALES EN EQUIDAD INTERCULTURAL Y TERRITORIAL A TRAVÉS TANTO DE PROGRAMAS A LARGO PLAZO COMO DE EVENTOS		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
		H) PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES;		1	ALCANZAR 4060000 NÚMERO DE ASISTENTES A ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD	NÚMERO DE ASISTENTES A ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
4060000.00	1726640.00	42.53%	LA META PROYECTADA EN CUANTO A NÚMERO DE BENEFICIARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 FUE DE 4.060.000. EN MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA Y LA REFORMA PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTARIA SE REPLANTEO LA NUEVA META "ALCANZAR 1.800.000 NÚMERO DE ASISTENTES A ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD. SE LOGRÓ MEDIANTE HERRAMIENTAS INTERACTIVAS QUE LA OFERTA CULTURAL Y EDUCATIVA SE REINVENTARON A PARTIR DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES CULTURALES LOGRANDO 1726640 NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIGITALES, IMPULSANDO EL QUEHACER EXPOSITIVO, INVESTIGATIVO Y EDUCATIVO EN EL DISTRITO Y A NIVEL NACIONAL.	EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA SE LOGRÓ QUE LOS ESPACIOS PUJERAN REINVENTARSE CON OFERTAS CULTURALES Y EDUCATIVAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES INTERACTIVAS QUE LOGRARON INVOLUCRAR A LA CIUDADANÍA EN UNA VARIADA OFERTA CULTURAL. POR LO QUE LUEGO DEL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE EL INDICADOR SE PROPONE EL CAMBIO DE META QUE RESPONDA AL INCREMENTO DE BENEFICIARIOS DIGITALES DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS Y DE MEDIACIÓN DE LA FMC.		
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		42.53				

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS LOGRADOS

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
SE HA POTENCIADO LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES TANTO MATERIALES COMO INMATERIALES EN EQUIDAD INTERCULTURAL Y TERRITORIAL A TRAVÉS TANTO DE PROGRAMAS A LARGO PLAZO COMO DE EVENTOS	100.00 %	SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO, EN BASE A LA CONSECUCCIÓN DE LAS METAS A LOS CUALES SE ALINEAN LOS PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL):

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
ARTE Y CULTURA DE QUITO DMQ	SISTEMA CULTURAL DISTRITAL MUSEOS DE LA CIUDAD	23.67 %	La Fundación Museos de la Ciudad, pese a los efectos de la emergencia sanitaria causada por la Pandemia del COVID 19, ha logrado reorganizar y replantear la ejecución de los proyectos culturales propuestos mediante herramientas interactivas y comunicacionales que permitieron beneficiar a gran parte de los ciudadanos del DMQ, del país y de la región, con una oferta educativa, comunitaria, académica y expositiva atrayente, diversa e innovadora.

INFORMACIÓN FINANCIERA (LOPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN):

BALANCE GENERAL:

ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$2,700,429.04	\$311,751.62	2388677.42	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2020/RC/1%20ESTADO%20DE%20SITUACION%20AL%2031%20DE%20DICIEMBRE%202020-signed-signed-signed-signed-signed%20%281%29-signed-signed.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
META	ALCANZAR 4060000 NÚMERO DE ASISTENTES A ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD	\$4,232,056.22	\$3,955,845.74	93.47 %	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2020/RC/C%3%89DULA%20PRESUPUESTARIA%20INGRESOS%20AL%2031-12-2020-signed-signed-signed.pdf
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$4,232,056.22	\$3,955,845.74	93.47	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$4,232,056.22	\$0.00	\$0.00	\$4,232,056.22	\$3,955,845.74	93.47 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN			
SI	SI	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/foaip/2020/RC/Certificado_Cumplimiento_Tributario_FMC.pdf	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/foaip/2020/RC/CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES.pdf		

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	FOMENTAR LA INCLUSIÓN LABORAL Y EL EMPRENDIMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO PROGRESIVO DEL PORCENTAJE DE INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ACCIÓN AFIRMATIVA- LEY ORGÁNICA) •ORDENANZA 051 DISCAPACIDADES. ORD. 124 DISCAPACIDADES REFORMA *ARTICULACIÓN INTRAMUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (PROGRESIVO), PROMOVRIENDO EL ACCESO Y EL DIFRUTE DEL TURISMO, DE LA CULTURA, EL ARTE, DEPORTE Y RECREACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. *IMPLEMENTAR MECANISMOS DE INCLUSIÓN CULTURAL QUE CONTEMPLAN GRUPOS DE ATENCIÓN PRORITARIA, EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO. *IMPULSAR EL DERECHO A LA FORMACIÓN CULTURAL MEDIANTE PROCESOS FORMALES E INFORMALES.	"LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD RECIBE VISITAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SUS ESPACIOS CULTURALES, PARA QUIENES SE HAN GESTIONADO LAS ADAPTACIONES FÍSICAS REQUERIDAS. SE HAN ELIMINADO BARRERAS FÍSICAS QUE HAN IMPEDIDO EL ACCESO Y USO DE ESPACIOS PÚBLICOS. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LAS ACTIVIDADES CULTURALES DESARROLLADAS POR LOS ESPACIOS CULTURALES ADMINISTRADOS POR LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD. SE HA PROMOVIDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ACTIVIDADES CULTURALES. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA ORIENTADAS PARA DISCAPACIDAD INTELLECTUAL EN EL MUSEO, SE HACEN GESTIONES PARA LEVANTAR FONDOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN. ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COLABORATIVO CON LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES Y DISCAPACIDADES".	CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES: EJE TRABAJO BUSCA GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRABAJAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LOS DEMÁS, EN ENTORNOS LABORALES INCLUSIVOS Y ACCESIBLES; ASÍ COMO FOMENTAR EL AUTOEMPLOO COMO ESTRATEGIA VÁLIDA DE SOSTENIMIENTO PARA SU VIDA PERSONAL Y FAMILIAR. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. FOMENTAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2. IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EJE ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y VIVIENDA RECONOCE LA ELIMINACIÓN DE LAS BARRERAS EN EL ENTORNO CONSTRUÍDO, EN EL MEDIO FÍSICO Y EN EL TRANSPORTE, CON LA FINALIDAD DE QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUEDAN VIVIR Y DESARROLLARSE CON LA MAYOR AUTONOMÍA POSIBLE. ADICIONALMENTE, BUSCA FORTALECER EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA VIVIENDA DIGNA Y ACCESIBLE, ASÍ COMO FOMENTAR ENTORNOS COMUNITARIOS INCLUSIVOS, SOLIDARIOS Y AMIGABLES. OBJETIVOS 1. IMPULSAR EL DISEÑO UNIVERSAL Y LA ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA CON ACCESO PÚBLICO EJE: TURISMO ACCESIBLE, ARTE, CULTURA Y DEPORTE PROMUEVE EL ACCESO Y DISFRUTE DEL TURISMO, DE LA CULTURA, DEL ARTE, DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN SUS FAMILIAS Y EN LA COMUNIDAD. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2. FOMENTAR EL ARTE Y LA CULTURA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EJE DEPORTES Y RECREACIÓN POLÍTICA 1: IMPULSAR ESPACIOS DE RECREACIÓN Y DE ENCUENTRO COMÚN QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO, VALORIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA CREATIVIDAD, LIBERTAD ESTÉTICA Y EXPRESIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS, CON PERTINENCIA DE GÉNERO, ÉTNICO, CULTURALES, DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONAL.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	*IMPLEMENTAR MECANISMOS DE INCLUSIÓN CULTURAL QUE CONTEMPLAN GRUPOS DE ATENCIÓN PRORITARIA, EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO. (RESOLUCIÓN A015: DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS PARA LA APLICACIÓN A NIVEL LOCAL DE LOS DERECHOS CULTURALES (2015) FORTALECER LAS DIVERSAS IDENTIDADES NACIONALES Y AUSPICAR UNA CULTURA DE PAZ MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA, LA COMUNICACIÓN Y ARTE, CON ÉNFASIS EN LA ERRADICACIÓN DEL MACHISMO, EL SEXISMO, LA MISOGINIA, EL RACISMO, LA XENOFOBIA Y LA HOMOFOBIA. (AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD). *IMPLEMENTAR MECANISMOS DE INCLUSIÓN CULTURAL QUE CONTEMPLAN GRUPOS DE ATENCIÓN PRORITARIA, EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO. (RESOLUCIÓN A015: DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS PARA LA APLICACIÓN A NIVEL LOCAL DE LOS DERECHOS CULTURALES (2015) *FORTALECER LAS DIVERSAS IDENTIDADES NACIONALES Y AUSPICAR UNA CULTURA DE PAZ MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA, LA COMUNICACIÓN Y ARTE, CON ÉNFASIS EN LA ERRADICACIÓN DEL MACHISMO, EL SEXISMO, LA MISOGINIA, EL RACISMO, LA XENOFOBIA Y LA HOMOFOBIA.	SE HAN GENERADO TALLERES SOBRE ARTE CONTEMPORÁNEO Y COMUNIDADES A GRUPO DE ESTUDIOS LGBTI UDLA Y UN TALLER SOBRE ARTE APLICADO AL TRABAJO COMUNITARIO A GRUPO DE VINCULACIÓN CON COMUNIDAD UDLA . SE HAN FOMENTADO PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y SIMBÓLICAS QUE PROMUEVEN LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN PARA TODAS LAS PERSONAS.	CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO: EJE LIDERAZGO Y TRANSFORMACIÓN DE PATRONES SOCIO CULTURALES/CULTURA, COMUNICACIÓN Y ARTE POLÍTICA 1. PROPENDER A LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA CULTURA A TRAVÉS DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE MUJERES Y PERSONAS LGBTI EN EL ARTE, LAS LETRAS, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA, LOS MODOS DE VIDA, COSTUMBRES, TRADICIONES, CREENCIAS, EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y SIN DISCRIMINACIÓN. POLÍTICA 2. IMPULSAR UN MARCO NORMATIVO Y ADMINISTRATIVO PARA QUE MUJERES, PERSONAS LGBTI Y COMUNIDADES QUE CUENTEN CON HERRAMIENTAS PARA DESARROLLAR SUS MANIFESTACIONES CULTURALES EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y SIN DISCRIMINACIÓN. 3.- FOMENTAR PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE PATRONES SOCIO CULTURALES A TRAVÉS UNA COMUNICACIÓN INCLUSIVA, PARTICIPATIVA, DEMOCRATIZADORA, CON ÉNFASIS EN LA ERRADICACIÓN DEL MACHISMO, EL SEXISMO, LA MISOGINIA, EL RACISMO, LA XENOFOBIA Y LA HOMOFOBIA.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	*IMPLEMENTAR MECANISMOS DE INCLUSIÓN CULTURAL QUE CONTEMPLAN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO. (RESOLUCIÓN A015: DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS PARA LA APLICACIÓN A NIVEL LOCAL DE LOS DERECHOS CULTURALES (2015).	"EL CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO EN COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN HAN NEFKENS (BARCELONA) PRESENTÓ LA MUESTRA UN VIAJE DE MIL MILLAS, QUE ENTRE LOS TEMAS QUE ABORDÓ, EXPLORÓ LAS PROBLEMÁTICAS RELATIVAS A LOS CONCEPTOS DE MIGRACIÓN Y REFUGIO HUMANO. LA EXHIBICIÓN TUVO UNA DURACIÓN DE 8 MESES HISTORIAS."	EJE CONVIVENCIA INTERCULTURAL POLÍTICA: FOMENTAR PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL A TRAVÉS DEL RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES QUE CONFLUYEN EN LOS PROCESOS DE MOVILIDAD HUMANA. LINEAMIENTO: D) PROMOVER LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL Y LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN LA COMUNIDAD, EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, LABORALES, EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	*IMPLEMENTAR MECANISMOS DE INCLUSIÓN CULTURAL QUE CONTEMPLAN GRUPOS DE ATENCIÓN PRORITARIA, EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO. *HACER EFECTIVO EL DERECHO DE TODA PERSONA AL ACCESO Y PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL DE LA CIUDAD MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS Y PROGRAMAS PARTICIPATIVOS QUE REFLEJEN LA DIVERSIDAD, LA INTERCULTURALIDAD Y MUESTREN EQUILIBRIO TERRITORIAL EN LA OFERTA CULTURAL. *IMPULSAR EL DERECHO A LA FORMACIÓN CULTURAL MEDIANTE PROCESOS FORMALES E INFORMALES. * PROPICIAR EL DIÁLOGO INTERCULTURAL. (RESOLUCIÓN A015: DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS PARA LA APLICACIÓN A NIVEL LOCAL DE LOS DERECHOS CULTURALES (2015).	PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA APROPIACIÓN DE LOS ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD. CAPACITACIONES TEÓRICA CON LA POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ADOLESCENTES MUJERES, QUIENES SON PARTE DE LA COMUNIDAD DEL SECTOR, EN TEMAS RELACIONADOS A LA AGRICULTURA URBANA COMO PARTE DEL PROYECTO FOTOSÍNTESIS URBANA. SESIONES DE TRABAJO CON GRUPO 60 Y PIQUITO SAN JUAN BALCÓN QUITIÑO. ESPACIOS DE ENCUENTRO, DIÁLOGO E INTERCAMBIO DE SABERES SOBRE LA AGRICULTURA URBANA ENTRE EL GRUPO DE ADULTAS MAYOR DEL CEAM TOCTIUCO Y EL MUSEO. YAKU VA A LAS AULAS, PROGRAMA EDUCATIVO VIRTUAL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE ESCUELAS Y COLEGIOS. RECORRIDOS PRESENCIALES CON ACTIVIDADES ARTÍSTICAS A NIÑOS, NIÑAS JÓVENES Y ADULTOS SOBRE LAS EXPOSICIONES DEL YAKU PARQUE MUSEO DEL AGUA SOBRE LA HISTORIA DEL AGUA Y EL CONSUMO RESPONSABLE.	CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL POLÍTICA: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS ADECUADOS, INCLUYENTES Y DE CALIDAD PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EJE DEPORTES Y RECREACIÓN POLÍTICA 1: IMPULSAR ESPACIOS DE RECREACIÓN Y DE ENCUENTRO COMÚN QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO, VALORIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA CREATIVIDAD, LIBERTAD ESTÉTICA Y EXPRESIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS, CON PERTINENCIA DE GÉNERO, ÉTNICO, CULTURALES, DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONAL.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	"IMPLEMENTAR MECANISMOS DE INCLUSIÓN CULTURAL QUE CONTEMPLAN GRUPOS DE ATENCIÓN PRORITARIA, EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO. *IMPULSAR EL DERECHO A LA FORMACIÓN CULTURAL MEDIANTE PROCESOS FORMALES E INFORMALES. *DAR UNA CONSIDERACIÓN EXPRESA EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES A LAS PRODUCCIONES LOCALES DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN ESPECIAL A LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS Y A PUEBLOS AFRODESCENDIENTES. * FOMENTAR LAS DIVERSAS EXPRESIONES FESTIVAS QUE LAS COMUNAS, COMUNIDADES DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS, PUEBLO AFRODESCENDIENTE Y PUEBLO MONTUBIO, REALICEN EN EL MARCO DE SU REINVIDICACIÓN DE DERECHOS A TRAVÉS DE LAS FIESTAS Y CELEBRACIONES EN EL DISTRITO. * PROPICIAR EL DIÁLOGO INTERCULTURAL. * FOMENTAR EL INTERCAMBIO, A TRAVÉS DE ESPACIOS PARA LA DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS, SABERES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA CON ÉNFASIS INTERCULTURAL. (RESOLUCIÓN A015: DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS PARA LA APLICACIÓN A NIVEL LOCAL DE LOS DERECHOS CULTURALES (2015). *HACER EFECTIVO EL DERECHO DE TODA PERSONA AL ACCESO Y PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL DE LA CIUDAD MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS Y PROGRAMAS PARTICIPATIVOS QUE REFLEJEN LA DIVERSIDAD, LA INTERCULTURALIDAD Y MUESTREN EQUILIBRIO TERRITORIAL EN LA OFERTA CULTURAL."	"SE HAN GENERADO PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES RELACIONADOS CON EL TEMA, COMO EJEMPLO RECORRIDOS HISTÓRICOS CULTURALES POR EL TRADICIONAL BARRIO DE CHIMBACALLE. SE HAN REALIZADO INVESTIGACIONES SOBRE TEMAS ANCESTRALES, ASÍ COMO DIÁLOGOS INTERCULTURALES CON PROGRAMAS CULTURALES EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. VISITAS DE DIVERSOS PÚBLICOS A LOS ESPACIOS CULTURALES ADMINISTRADOS POR LA FMC Y SUS ITINERANCIAS. SE HA PROMOVIDO LA GESTIÓN DE MUSEOS EN LUGARES HISTÓRICOS Y TURÍSTICOS COMO SON LOS ESPACIOS CULTURALES ADMINISTRADOS POR LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD. PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA APROPIACIÓN DE LOS ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD."	"CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS: EJE DERECHOS COLECTIVOS POLÍTICA: PROMOVER EL RESPETO Y RECONOCIMIENTO DE LAS CULTURAS E IDENTIDADES DIVERSAS, EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ESTADO CENTRAL Y LOS GAD, PARA DISMINUIR ESTEREOTIPOS NEGATIVOS SOBRE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS. LINEAMIENTOS: A. IMPULSAR LA CREACIÓN DE CENTROS INTERCULTURALES (MUSEOS, TEATRO) EN LOS LUGARES HISTÓRICOS Y TURÍSTICOS (...) PARA PROMOVER LA DIFUSIÓN DE VALORES CULTURALES Y LA AUTOIDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS. C. IMPLEMENTAR ESPACIOS DE DIÁLOGO INTERCULTURAL CON ENCUENTROS, FOROS Y FERIAS DE INTERCAMBIO DE SABERES (...)."

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI o NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0			NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0			NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	0			NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0			NO APLICA
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA
OTROS	NO	0			NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SÓLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUE FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
NO APLICA	NO	NOMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		E-MAIL	NO APLICA			
		TELÉFONO	NO APLICA			

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Mediante memorando la Máxima autoridad de la Fundación Museos de la Ciudad, delego a la comisión para el proceso de rendición de cuentas.	https://fundacionmuseosquito.gov.ec/otaip/2020/RC/FMC-2021-0099-M%20mesas%20C3%A9cnicas.pdf	Se considero como instancia de participación de territorio a los miembros de las redes , colectivos y comunidades vinculadas a los espacios culturales de la Fundación Museos de la Ciudad
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	https://fundacionmuseosquito.gov.ec/wp-content/uploads/2021/07/ConsultasciudadanasFMC.pdf	Se recibieron en las plataformas digitales de la fundación consultas sobre temas operativos, de apertura de los espacios y alquiler de los mismos.
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Mediante reunión virtual con la participación de la comisión técnica de la Fundación Museos de la Ciudad y ciudadanos , se conformaron dos mesas técnicas con el fin de llevar a cabo los siguientes pasos relacionados al proceso de rendición de cuentas.	https://fundacionmuseosquito.gov.ec/otaip/2021/RC/ACTA%20CONFORMACIO%CC%81N%20MESA%20TE%CC%81CNICAS.pdf	Ninguna

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	En base del formulario de rendición de cuentas de la gestión institucional se compartió con la ciudadanía el borrador del el informe narrativo	https://fundacionmuseosquito.gov.ec/otaip/2021/RC/1ACTA%20REUNIO%CC%81N%20MESA%201.pdf	Ninguna
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Se elaboró el informe narrativo recogiendo las sugerencias de la ciudadanía dando respuesta a las consultas recibidas a través de redes sociales	https://fundacionmuseosquito.gov.ec/otaip/2021/RC/INFORME_NARRATIVO_FMC_2020-comprimido.pdf	Ninguna
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS , COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	El formulario de rendición de cuentas y el informe narrativo fueron aprobados por la Máxima Autoridad de la Fundación Museos de la Ciudad	https://fundacionmuseosquito.gov.ec/otaip/2021/RC/INFORME_NARRATIVO_FMC_2020-comprimido.pdf	Ninguna

5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MÁS DÍAS	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2021/RC/Capturas_pantalla_envio_correos_masivos_ciudadania.pdf	De acuerdo con la naturaleza y objetivos institucionales de la Fundación Museos de la Ciudad y su participación directa con Colectivos, redes culturales y comunitarias se compartió mediante plataformas digitales el informe a la ciudadanía.(correo y página web de la Fundación Museos de la Ciudad)
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La comisión técnica 1, lleno el formulario de rendición de cuentas	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2021/RC/FORMULARIO%20RENDICIO%CC%81N%20DE%20CUENTAS%20FMC.pdf	Ninguna

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Se realizó un taller virtual con los miembros de la comunidad donde se plantearon sugerencias para mejorar la gestión cultural entre la comunidad y los museos	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2021/RC/Reunio%CC%81n%20Rendicio%CC%81n%20de%20Cuentas%20taller%20comunidad-signed-signed-signed-signed.pdf	Ninguna
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Se realizó un taller virtual con los miembros de la comunidad donde se plantearon sugerencias para mejorar la gestión cultural entre la comunidad y los museos	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2021/RC/Reunio%CC%81n%20Rendicio%CC%81n%20de%20Cuentas%20taller%20comunidad-signed-signed-signed-signed.pdf	Ninguna
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB- REDES SOCIALES	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2021/RC/Capturas_pantalla_difusion_evento_Rendicion_Cuentas_FMC_2020.pdf https://www.facebook.com/FundacionMuseosQuito/photos/a.351469794906429/4076719699048068	Ninguna
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	La convocatoria se realizó a través de redes sociales y página web de la Fundación Museos de la Ciudad	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2021/RC/Capturas_pantalla_difusion_evento_Rendicion_Cuentas_FMC_2020.pdf https://fundacionmuseosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2021/07/Listadodeactoresciudadanos.pdf	Ninguna
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	31 min - 1 hora	https://www.facebook.com/346096845443724/videos/1004353837178922	Ninguna
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La Máxima autoridad de la Fundación presentó el informe de rendición de cuentas a la ciudadanía en general	https://www.facebook.com/346096845443724/videos/1004353837178922	Ninguna
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	La Máxima autoridad respondió a las consultas ciudadanas	https://www.facebook.com/346096845443724/videos/1004353837178922	Ninguna
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Se realizó un taller virtual con los miembros de la comunidad donde se plantearon sugerencias para mejorar la gestión cultural entre la comunidad y los museos	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2021/RC/Reunio%CC%81n%20Rendicio%CC%81n%20de%20Cuentas%20taller%20comunidad-signed-signed-signed-signed.pdf	Ninguna
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	La deliberación pública se realizó de manera virtual (streaming) considerando las disposiciones del COE nacional en el marco de la emergencia sanitaria.	https://www.facebook.com/346096845443724/videos/1004353837178922/ https://fundacionmuseosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2021/07/Listadodeactoresciudadanos.pdf	Ninguna

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2021/RC/Reunio%CC%81n%20Rendicio%CC%81n%20de%20Cuentas%20taller%20comunidad-signed-signed-signed-signed.pdf	Ninguna
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	La Fundación Museos de la Ciudad incorporó a su plan de trabajo las sugerencias que la ciudadanía presentó durante la mesa de trabajo realizada con la participación de comunidad.	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2021/RC/Reunio%CC%81n%20Rendicio%CC%81n%20de%20Cuentas%20taller%20comunidad-signed-signed-signed-signed.pdf	Ninguna

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
22/06/2021	26	0	0	0	0	0	0	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
A través de una reunión realizada con miembros de la ciudadanía, cuyo objetivo fue conocer las opiniones, para pensar en establecer, en el futuro, líneas de trabajo en conjunto y fortalecer los vínculos entre las comunidades y los espacios culturales de la Fundación Museos de la Ciudad. Las sugerencias fueron las siguientes: 1. Inserción de la Academia en la gestión de museos, con lo que se amplía el alcance de las actividades programadas por la FMC, buscar la probabilidad de emitir certificados de participación de cursos o programas que lleva la Fundación; 2. Difusión oportuna de la programación cultural de la Fundación, contar con la participación de colectivos o vecinos del espacio cultural para realizar una comunicación previa, haciendo uso de medios más tradicionales, como megáfonos, pregoneros, etc.; se invita a revisar las políticas comunicacionales de la Fundación Teatro Sucre; 3. Abarcar público de distintas edades, primaria, secundaria, jóvenes de 16 a 26 años, con el fin de planificar y llegar a mayor ciudadanos, con actividades por cada espacio cultural; 4. Participación mensual de la ciudadanía, reuniones con cierta periodicidad con el fin de evaluar acciones emprendidas y emitir recomendaciones de parte de la ciudadanía; 5. Interacción entre la Fundación con los espacios comunitarios, creación de convocatorias participativas, laboratorios creativos, para la vinculación de los artistas a los programas que lleve a cabo la institución; 6. Apoyo a la comunidad y sus necesidades socio económicas con el emprendimiento de ferias.	SI	https://fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2021/RC/Reunio%CC%81n%20Rendicio%CC%81n%20de%20Cuentas%20taller%20comunidad-signed-signed-signed-signed.pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
No aplica	No aplica	0.00	http://www.fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/RC/4.EntregaPlanTrabajo.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	NO APLICA			
Prensa	0.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	NO APLICA			
Televisión	0.00	0.00 %	0.00 %	0.00 %	NO APLICA			
Medios digitales	2.00	0.00 %	0.00 %	100.00 %	http://http://www.fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/00.archivos/lit.m/INFORME_PAUTA_CAM_PANA_2019-2020.pdf			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip-2020/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://fundacionmuseosquito.gov.ec/rendicion-de-cuentas/#1619541800874-c1af3820-291b

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados		
CATÁLOGO ELECTRÓNICO		\$51.00	\$259,832.22	\$49.00	\$6,442.70	http://https://fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/RC/2021-05-14%20Matriz%20Catalogo%20Electronico%202020-signed-signed-signed-signed.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA		\$23.00	\$66,619,310.00	\$23.00	\$66,619,310.00	https://fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/RC/2021-05-14%20INFIMAS-signed-signed-signed-signed.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)		\$2.00	\$145,589.64	\$0.00	\$0.00	http://https://fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/RC/2021-05-14%20RE-signed-signed-signed-signed.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA		\$1.00	\$498,900.00	\$0.00	\$0.00	https://fundacionmuseosquito.gov.ec/lotaip/2020/RC/2021-05-14%20SIE-signed-signed-signed-signed.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0.00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0.00 %	S/N	NO APLICA